

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA JOBSITY TECNOLOGIA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2018**

Quito, 23 de abril de 2019

Señores
Accionistas de JOBSITY TECNOLOGIA S.A.
Presente,

De mi consideración:

Por medio del presente, hago la presentación del informe del comisionario de la empresa JOBSITY TECNOLOGIA S.A. correspondiente al periodo fiscal comprendido; entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha presentado a ustedes, en relación con el desempeño de las labores correspondientes al ejercicio económico 2018 de la empresa JOBSITY TECNOLOGIA S.A.

Una vez realizada la correspondiente revisión, pude obtener la información necesaria para realizar mi función de comisario de la empresa y expresar mi opinión.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR LOS ADMINISTRADORES DE
LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS.**

La compañía durante el 2018 cuenta con los siguientes administradores:

CEDULA	NOMBRE	CARGO
1713164323	CASTRO RODRIGUEZ SANTIAGO ANDRES	PRESIDENTE
1707724843	GARZON GALARZA ANDRES GUSTAVO	GERENTE GENERAL

Durante el ejercicio fiscal 2018 los administradores han dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el estatuto social de la compañía.

OPINIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

La compañía cuenta con las herramientas necesarias para el registro de las transacciones contables, permitiendo el control de los movimientos registrados, por parte de la empresa externa encargada de la contabilidad.

Se realizan controles internos de los procesos contables y administrativos previamente establecidos, para verificar la eficiencia de los mismos, permitiéndoles hacer correcciones en tiempos adecuados.

OPINIÓN SOBRE LO ESTADOS FINANCIEROS

Los valores presentados en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se reflejan de acuerdo a lo registrado en la contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información financiera, mostrando así la razonabilidad de los mismos.

A continuación me permito detallar los rubros de los grupos que componen los Estados Financieros de la compañía en el 2018:

CONCEPTO	VALOR
Activo	USD \$124,499.78
Pasivo	USD \$102,051.52
Patrimonio	USD \$22,448.26
Ingresos	USD \$813,552.55
Gastos	USD \$802,334.99
Utilidad	USD \$11,217.56

En mi opinión lo Estados Financieros presentan de forma razonable la información financiera de la empresa JOBSITY TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y corresponde a todas las operaciones realizadas por compañía durante este periodo, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y la normas contables vigentes en el Ecuador

Atentamente,


José Antonio Solórzano Solórzano
COMISARIO

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA JOBSITY
TECNOLOGIA S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018**

INDICES FINANCIEROS.

1. LIQUIDEZ

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{85834.98}{102051.52}$$

$$\text{Liquidez} = 0.84$$

2. ACTIVIDAD

2.1 Razón de rotación del activo

$$\text{Rotación del activo} = \frac{\text{Ingresos operativos}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rotación del activo} = \frac{813552.55}{124499.78}$$

$$\text{Rotación del activo} = 6.53$$

2.2 Periodo promedio de pago

$$\text{Periodo promedio de pago} = \frac{\text{Proveedores}}{\text{Compras}} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de pago} = \frac{7136.25}{68250.65} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de pago} = 37.64 \text{ días}$$

3. APALANCAMIENTO FINANCIERO

3.1 Razón de endeudamiento

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{102051.52}{124499.78}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = 0.82$$

4. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{ROA} = \frac{11217.56}{124499.78}$$

$$\text{ROA} = 0.09$$

5. SEGURIDAD

$$\text{Seguridad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$$

$$\text{Seguridad} = \frac{22448.26}{124499.78}$$

$$\text{Seguridad} = 0.18$$

Los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018.